



Bogotá, Distrito Capital, agosto 1 de 2022

Señor(a): ANONIMO  
Dirección: NO REPORTA  
Teléfono: NO REPORTA  
Email: @fukingring082  
Bogotá - Distrito Capital

**ASUNTO:** ENVÍO RESPUESTA AL RADICADO IDU 20221851305102 del 21-JUL-2022 CALLE 127D ENTRE AVENIDA SUBA Y CARRERA 58 LOCALIDAD DE SUBA.Y REENVIADO POR ESTA ENTIDAD A LA UNIDAD DE MANTENIMIENTO Y RADICADO CON EL No 20221120086602, EN FECHA 26 DE JULIO DE 2022.

Cordial saludo:

Dando respuesta a su petición, nos permitimos informarle que la Unidad de mantenimiento vial ha iniciado las actividades de intervención el pasado 25 de julio del presente año, en el segmento de descrito en la referencia. Los trabajos consisten en una rehabilitación, lo cual implica la remoción de las capas granulares, subyacentes a la carpeta asfáltica, incluyendo la reposición de esta última.

El inicio de estos trabajos fueron socializados con la comunidad, el pasado jueves 21 de julio del presente año, donde se dieron a conocer los temas más importantes de la intervención. Para cualquier información adicional, podrá usted consultarla en el sitio de la obra con la asistente social y/o el ingeniero residente.

Cordialmente

Ing. Álvaro Villate Supelano  
Gerente de Intervención-Unidad de mantenimiento Vial.

Proyecto Ing. Rafael Pérez verdugo-contratista de Gerencia de Intervención

<b>Documento 20221320067991 firmado electrónicamente por:</b>		
<b>ALVARO VILLATE SUPELANO</b>	<b>Gerente de Intervención GERENCIA DE INTERVENCIÓN alvaro.villate@umv.gov.co</b>	<b>Fecha firma: 05-08-2022 14:35:59</b>
<b>Proyectado por:</b>	<b>RAFAEL HUMBERTO PÉREZ VERDUGO DIRECTOR DE OBRA ZONA 1 - CONTRATISTA</b>	





UNIDAD DE  
MANTENIMIENTO VIAL



Radicado: **20221320067991**

Fecha: **01-08-2022**

Pág. 2 de 2

GERENCIA DE INTERVENCIÓN  
rafael.perez@umv.gov.co



3a2fb667cb73dc1f8b409836ba91ceb842fadc7cbd82e8df3dd26677abd30c8d

Código de Verificación CV: 12e68 Comprobar desde: <https://www.umv.gov.co/portal/verificar/>

